

Núm. 169

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sec. V-A. Pág. 337

Sábado 12 de julio de 2014

Dado 12 de julio de 2014

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

25115 Anuncio de la Notaría de don Fancisco Candil Bergillos por la que se convoca subasta notarial para la venta extrajudicial de local.

Yo, Francisco Candil Bergillos, Notario de Aguilar de la Frontera, con despacho en calle Moralejo, número 27-bajo,

Hago Saber. Que ante mí, se tramita venta extrajudicial, número de expediente 2/2013 de la siguiente finca:

Urbana.- Número uno.- Local en planta sotano, señalado con la letra localsotano-A, del edificio sito en ésta ciudad, calle Moralejo, número 54, con acceso a través del portal del edificio y escaleras situadas en el distribuidor 1 del edificio, elemento común del edificio.

Ocupa una superficie construida de: cincuenta metros y ochenta decímetros cuadrados.

Linda.- Derecha entrando, al edificio, desde la calle de su situación, subsuelo de entrada al edificio; Izquierda, subsuelo de casa de sucesores de Merás; Fondo, subsuelo de distribuidor 1 del edificio; y frente, subsuelo de calle de su situación.

Le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes del edificio de tres enteros y treinta y tres centésimas por ciento.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Aguilar de la Frontera, finca 27.870, folio 189, libro 543, tomo 1.318, inscripción 2ª.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.º Se señala:

La primera subasta para el dia 18 de agosto de 2014, a las trece horas; la segunda para el dia 10 de septiembre de 2014, a las trece horas; y la tercera para el dia 2 de octubre de 2014, a las trece horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el dia 9 de octubre de 2014, a las trece horas.

- 2.º Todas las subastas se celebrarán en la Notaria de ésta ciudad, de Aguilar de la Frontera, calle Moralejo, número 27-bajo.
- 3.º El tipo para la primera subasta es de cincuenta y seis mil setecientos euros (56.700 euros); para la segunda el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.
- 4.º La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarían subsistentes.
- 5.º Los postores deberán consignar previamente en la Notaria de ésta ciudad, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 169 Sábado 12 de julio de 2014 Sec. V-A. Pág. 33725

6.- Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio del lugar, día y horas fijados para las subastas, a que se refiere el artículo 236-f.5 Reglamento Hipotecario, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de avisos del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad, y, en su caso, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial del Estado para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Aguilar de la Frontera, 2 de julio de 2014.- El Notario.

ID: A140037097-1